

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC. TELEG.—DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚMERO 6.

AÑO XLII

MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1890

NUM. 248

## SECCION RELIGIOSA

MARTES.—S. Simon y S. Judas Tadeo apóstoles y S. Gaucelino obispo.

MIERCOLES.—S. Narciso ob. mr. y Sta Eusebia v. y mr.

## SOLEMNE NOVENARIO

que la Comunidad de RR. PP. Agustinos de esta capital, en unión de algunas devotas y piadosas Señoras, tributan en sufragio de las benditas almas del Purgatorio en la Iglesia de su orden.

El día 2 de noviembre por la tarde a las cinco y media dará principio el oficio de difuntos, al que seguirá la Novena clamorosa cantada y sermón, concluyéndose el acto religioso con el Decenario, Letanía y un responso a grande orquesta. Así se hará todas las tardes, y en la del último día de la Novena habrá procesion de difuntos por los claustros, después de terminados los oficios y dada la bendición papal.

Precederán los RR. PP. siguientes:

- Día 1.º R. P. Fr. Manuel Monjas.
- Día 2.º R. P. Fr. José R. Cabezas, Prior de S. Agustín.
- Día 3.º R. P. Fr. Anselmo Coreuza.
- Día 4.º R. P. Fr. Pablo Bozal, Confesor.
- Día 5.º R. P. Fr. Juan Diez, Confesor.
- Día 6.º R. P. Fr. Tomas Espejo.
- Día 7.º R. P. Fr. Felipe Carranza.
- Día 8.º R. P. Fr. Juan Martín, Lector.
- Día 9.º R. P. Fr. Miguel Coco, Predicador general.

Todos los días de la Novena habrá por la mañana misa solemne a las ocho, y después de ella se leerá una breve consideración sobre la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y el ofrecimiento, concluyéndose con un responso cantado a toda orquesta.

Son muchas las indulgencias que se ganan en todos los referidos días, las que se pueden aplicar por las benditas almas del Purgatorio; sobre todo, la proporción gran alivio y es un medio eficaz para conseguir su resaca la Confesión y Comunión, y el ofrecer por ellas el Santo Sacrificio de la misa. El cristiano que hace esto, ejerce un acto de caridad muy heroico, y grandísimo a los ojos de Dios Nuestro Señor.

R. I. P.

## PUERTO

### BUQUES FONDEADOS

ROMANS	BANDERAS	PROCEDENIAS
V. Santo Domingo.	Española	Barcelona.
V. Gravina.	Idem	Culion.
V. España.	Idem	Singapore.
V. Carmen.	Idem	S. Pascual.
V. Highford.	Inglésa	Yokohama.
V. Fortis.	Idem	Hollo.
V. Moldavo.	Idem	Singapore.
V. Glendowar.	Idem	Idem.
B. Penhaw.	Idem	Hong-kong.
V. Zaire.	Idem	Idem.
V. Camelia.	Idem	Idem.
B. Galatea.	Idem	Newcastle.
F. Iroop.	Idem	Idem.
V. Cabul.	Idem	Idem.
F. Mount Carmel.	Idem	Australia.
V. Volga.	Idem	Saigon.
B. Spartan.	Americana.	Newcastle.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

#### ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Saigon, vapor «Volga», en 4 días: a los señores Saavedra.

De Singapore é Holló, vapor inglés «Moldavo», en 2 días del último punto con pórtico a los señores Smith.

De Singapore, vapor inglés «Glendowar», en 7 días con lastre: a los señores Ker y Comp.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batán, berg-gta. «San José Moholano», en 15 días con abaca: al chino Liu Tionez.

De Baco, pilot. «San Rafael», (a) Hoq en 7 días con maderas: al chino Duyandin.

De Calbayog, vapor «San Bernardino», en 60 horas con abaca: a los señores Warner Blodget y Com.

De Calbayog, berg-gta. «Minerva», en 3 días con abaca: a los señores Warner Blodget y Com.

De Paluan, pilot. «Santa María Magdalena», en 15 días con maderas: a don Gregorio Borja.

De Bagay, berg-gta. «San Francisco», en 6 días con maderas: a Eduardo de Ros.

### SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Balangas, vapor «Bauan», su capitán don Roman Estal, con arroz.

Para Gubat, vapor «Herminia», su capitán don Salvador Leandri, con general.

Para Pola, vapor «Peix Melliza», su capitán don Toribio Urbe, con arroz.

Para Gubat, vapor «Antonio Muñoz», su capitán don Ramon Osoro, con general.

Para Sorsogon, vapor «Montañez», su capitán don Valentin Veroso, con general.

Para Sorsogon, vapor «Ntra Sra. del Carmen», su capitán don Alejo Gardiqui, con general.

Para Bombón, vapor «Bartolomé», su patron Eugenio Paz de Leon, con lastre.

Para Capiz, vapor «Batang», su capitán don Demetrio Inchausti, con general.

Para Lemery, berg-gta. «Pilar», (a) Paula su capitán Epifanio Aguilillo, con lastre.

### MEMORANDUM PARA HOY

- A las 6 m.—Vapor para Cavite.
- A las 7 m.—Idem para Taal, Bauan y Balangas.
- A las 7 m.—Idem para la Laguna.
- A las 9 m.—Idem para Bulacan.
- A las 2 l.—Idem para Cavite.
- A las 6 l.—Misa en la larneta.
- A las 9 n.—Funcion en el teatro Filipino.

### INDICADOR

#### AGUAS DE CARRIEDO

Precios del suministro de agua a los particulares:

1.º Por caño continuo uniforme dando una cantidad de terminada y fija cada 24 horas con su caja de alfor: cuatro centimos de peso por cada metro cubico ó sean mil litros, abonándose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el minimum un cuarto de metro cubico, ó sean doscientos cincuenta litros.

2.º Con el establecimiento de un contador mecanico que mida el agua consumida; cuatro centimos de peso por cada metro cubico hasta un consumo de cinco metros diarios: los que hubiese de aumento hasta diez metros cubicos diarios se satisface a razon de tres centimos y medio de peso el metro cubico; el aumento sobre esa cantidad hasta veinte metros cubicos diarios se satisface a razon de tres centimos de peso desde dicha suma para arriba se paga dos centimos y medio de peso por cada metro cubico, cualquiera que sea el consumo.

3.º Por caño libre cuatro centimos de peso por cada metro cubico consumido calculándose prudencialmente como sigue: 50 litros diarios por persona de la familia de los amos ó sirvientes europeos.

45 litros por cada sirviente indigena.

80 litros por cada caballo.

40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas.

30 litros por metro cuadrado de jardín, si lo hay en la casa.

1.000 litros ó sea un metro-cubico, por razon de baños.

### ADMINISTRACION

#### GENERAL DE COMUNICACIONES

##### ESCOLAS.

Intramuros. . . . . Solana II.  
Tutubay. . . . . Santa Ana.  
Capitana del Puerto. . . . . Numanca.  
Observatorio—Escuela Normal. . . . . Ermita.  
Malabanan. . . . . Palacio.  
Mayoría de Plaza. . . . . Santa Lucia.  
Id. de Marina. . . . . San Miguel.

##### TELEGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.  
La tasa para las islas, es de pfs. 0'50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, concediéndose cinco gratis para la direccion y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0'02 1/2. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0'05 de peso.

Los telegramas para puntos donde no hay estacion, se dirigiran por correo, certificado ó por propio. En el primer caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0'27 1/2 por certificado y franquico. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estacion juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estacion destinataria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado *Contestacion del Propio*.

##### TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

Por telegramas para toda Europa, á excepcion de la Rusia Causásica y Turquía, se cobra por cada palabra á partir de Manila:

- Por via Suez ó Northern. . . . . pfs. 2'57
- Por via Turquía. . . . . » 2'40
- Para Singapore. . . . . » 1'37
- Para Hong-kon. . . . . » 0'53
- Para Cochinchina. . . . . » 1'01
- Para Fochow, Emu y Sanghay. . . . . » 1'01
- Para Java y Penang. . . . . » 1'61
- Para New-York (City) Massachusetts y Canada. . . . . » 2'71
- Para San Francisco de California. . . . . » 2'57

##### SERVICIO SEMAFORICO.

Los telegramas cambiados entre los semáforos y los buques ó viceversa, además de la tasa que los corresponda por el trayecto telegráfico recorrido ó que hayan de recorrer, satisfarán lo siguiente:

Por las 20 primeras palabras incluidas direccion y firma. . . . . pfs. 1'00

Por cada serie de 10 palabras ó fracción de serie que se aumente. . . . . » 0'50

La Central del Ramo admite suscripciones al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:

Por suscripcion de la clase ó sea: . . . . . 1'01

á los avisos procedentes de los cinco semáforos de la isla. . . . . pfs. 6'00 mensuales.

Por suscripcion de 2.ª clase ó sea: . . . . . 1'01

á los avisos de los semáforos de bahía únicamente. . . . . » 4'00 id.

##### ITINERARIO DE BULACAN Á SIBUL

Del pantalan a Quiंगा, una hora, una carromata. . . . . pfs. 0'50

Al otro lado de la balsa se toma otra carromata hasta Ballang, una hora escasa. . . . . » 0'50

De Ballang á San Miguel, donde hay que tomar otra carromata, hay dos horas. . . . . » 1'50

En San Miguel se cambia de carromata hasta Sibul, cuyo trayecto dura una hora. . . . . » 0'75

Total. . . . . » 3'25

Entre Ballang y San Miguel, se pasa un puente de cana, o balsa, cuyo pontazgo cuesta un real y medio por carromata.

### CORREOS

#### TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.

Para el interior del Archipiélago.

Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gram. . . . . pfs. 0'02 1/2  
Tarjetas postales—señillas. . . . . » 0'20  
Id. id. —con respuesta pagada. . . . . » 0'04  
Impresos, medicamentos y muestras—franqueo obligatorio—cada 30 gramos. . . . . » 0'02

Cartas—para el interior de las poblaciones—franqueo obligatorio—cualquier peso. . . . . » 0'02

Derecho de certificado. . . . . » 0'25

PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARES, CUBA, PUERTO RICO Y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA.

Franqueo obligatorio.

Cartas—cada 15 gramos. . . . . pfs. 0'12 1/2

Tarjetas postales—señillas. . . . . » 0'08

Id. id. —con respuesta pagada. . . . . » 0'12 1/2

Impresos, medicamentos y muestras—cada 30 gramos. . . . . » 0'12 1/2

Derecho de certificado. . . . . » 0'25

PAISES FUERA DE LA UNION.

Franqueo obligatorio.

Para Australia, Nueva Zelanda, Tasmania é Islas Fiji Norfolk y de los Amigos. . . . . pfs. 0'20

Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos. . . . . » 0'02

Para el cabo de buena Esperanza, Natal, Ascension, Santa Elena, Costa Occidental de Africa (menos Liberia y posesiones españolas, francesas, inglesas y portuguesas), Costa Oriental de Africa, servidos por los buques franceses. . . . . » 0'02

Cartas—cada 15 gramos. . . . . pfs. 0'20

Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos. . . . . » 0'00

Derechos de certificado. . . . . » 0'24



D. O. M.

LA SEÑORITA

DOÑA CAROLINA CALERO Y CASADO

(Ha fallecido.)

El Director espiritual, sus hermanas, sobrinos, hermanos políticos y demás familia, suplican á V. encomiende su alma á Dios y se sirva asistir al Cementerio de S. Fernando de Dilao (Paco), á las cinco de esta tarde, para darle cristiana sepultura.

Manila, 28 de Octubre de 1890.

El duelo se despide en la Iglesia.

### SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 26 de octubre de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO	CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. (MIL).	
		REDUCIDO Á 0° CEN- TIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR.	7500 +	CENTIGRADO.	FARENHEIT.		DIRECCION Y FUERZA.	0=CALMA. 12=BUFACAN. 10=SUBURTO.			
Tokio.	35 41'	58.00	56.00	23.9	22.8	37	51	N. 2 N. 2	0	0	
Hong-kong.	22 16'	46.81	44.37					NE. 2 E. 3			
Aperti.	18 22'										
Laog.	18 13'										
Tuzigarao.	17 23'	63.86		25.0			83				
Yigau.	17 34'								4		
Bayombong.	16 23'	63.08	60.25	24.3	25.6	79	77	ENE. 1 NNO. 7	9	7	
Cebu.	10 23'										
S. Isidro.	15 32'	62.38	60.52	30.6	32.2	67	64	SO. 1 SO. 1	5	6	
Manila.	14 32'	62.27	59.93	26.8	28.8	75	61	S. 1 S. 1	7	8	
Manila.	14 19'	61.42	59.45	26.0	27.7	76	89	E. 4 E. 4	8	10	
Pia-Restinga.	14 19'	61.42	59.45	26.0	27.7	76	89	E. 4 E. 4	8	10	
Pia-Santiago.	14 40'	61.42	59.45	26.0	27.7	76	89	E. 4 E. 4	8	10	
Tayabas.	14 01'	62.47	60.62	28.3	28.3	85	76	NNE. 1 NO. 1	10	5	
Atimonan.	14 02'	62.25	60.25	27.9	27.9	83	68	0	NO. 1	10	7
Dasi.	14 04'	62.30	60.25	27.6	28.0	60	69	NNE. 2 NE. 1	7	4	
Lubmanan.	13 38'	62.46	60.67	27.5	28.0	81	62	NNE. 3 SE. 3	4	2	
Tabaco.	13 18'	61.57	60.67	26.5		80					
Albay.	13 09'	61.06		27.8		67		NNE. 2			

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediada del 28: Los barómetros altos: vientos flojos ó bonancibles con algunas lluvias en distintos puntos de la isla.

## ANUNCIOS PREFERENTES

**LITOGRAFIA:** Se admiten trabajos litográficos.

**TALLER DE ENCUADERNACION:** Se encuadernan toda clase de libros.

**IMPRENTA:** Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

**RAYADO EN MÁQUINA:** Se hace toda clase de rayados.

**ALMACEN DE PAPEL;** Gran variedad en papeles de todas clases—Efectos de escritorio—Tinta—Plumas etc

### EN CINCO MINUTOS

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño á pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas. Tarjetas blancas, á pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas á 0'50 y 0'40 segun tamaño.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

### PRESNAS PARA COPIAR CARTAS

# RAMIREZ Y COMPANIA

1-MAGALLANES-1.

El vapor CAMIGUIN  
Saldrá para Capiz mañana á las cuatro de la tarde  
Para carga y pasaje acúdase á  
Smith, Bell y Comp.

Compañía de los Tranvias.  
Se compran caballos.

ALMANAQUE  
DE LA  
ILUSTRACION ESPANOLA  
Y  
AMERICANA.  
PARA 1890.  
Vende en la imprenta del  
DIARIO DE MANILA.

EN LA FUNERARIA  
Cabildo, n.º 3.  
Se encuentra adornos para los nichos, arreglados con sus arbolantes y virinas ó candeleros para el día de los Difuntos así como coronas de todas clases y tambien se encargan en adornar los nichos en cualquiera de los cementerios á gusto de los interesados.  
LA FUNERARIA, Cabildo, 3.

# ERNESTO MEYER Sastre.—Goiti, 7.

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de tela gruesas último novedad.

28 DE OCTUBRE DE 1890

VACUNA

El telegrama que publicamos dias pasados anunciando la presentacion de la viruela en Madrid con caracteres epidemicos, nos hace recordar lo terribles y frecuentes que suelen ser en este pais las invasiones de ese mal, más de lo que aparentemente se cree, y la deficiencia de organizacion de la vacuna, no obstante lo mucho que se ha escrito y proyectado respecto del particular.

Contamos aquí con un servicio de vacunacion que se cree llena su objeto, á juzgar por los años que lleva de existencia, y no hay nada más lejos de la verdad; y como de estas cosas debe ocuparse la Administracion antes que la presentacion de una epidemia haga patente las deficiencias, pero sin tiempo para reorganizar el servicio en forma satisfactoria. creemos muy del caso utilizar esa noticia y la circunstancia de que acaba de llegar al pais el nuevo Director general de Administracion civil, para ponerle de manifiesto lo más principal y urgente que en ese ramo de su cargo debe reformarse cuanto antes.

No se dá en el pais, al menos en Manila, la importancia que debiera darse á esas terribles invasiones periódicas que tanto alarman. Se tienen aquí por cosa corriente y propia del pais, y esta relativa indiferencia se debe acaso á que principalmente se ceba la viruela en la poblacion indigena, y como la estadística se halla entre nosotros tan atrasada, pasa el hecho algo desapercibido; pero cuando se sepa que casi todos los años la mortalidad es grande y que á veces, como sucedió hace pocos años en Camarines é Iloilo, causó más estragos que los producidos en las épocas más terribles de epidemia colérica, se convendrá en la necesidad de estudiar una buena propagacion de la vacuna.

Hace años, en algunas provincias era ésta casi desconocida: de algun tiempo á esta parte, se ha extendido más; pero en muy malas condiciones, debido generalmente á la ignorancia general de los llamados vacunadorcillos y á la falta de un verdadero Instituto central de vacunacion, que se halle montado de manera parecida en lo posible á los Institutos de Madrid, Paris, Barcelona, y de muchas otras capitales del mundo.

En abril de 1888 tratóse ya por la Direccion general de Administracion civil, de crearlo y de suprimir la Junta que hasta ahora ha venido funcionando, y cuya inutilidad estaba tan reconocida cuanto que parece ser que ni siquiera se había ocurrido una vez desde su instalacion en 1851.

Por entonces, tambien, escribimos nosotros un articulo encaminado á mejorar ese servicio, y publicamos otros trabajos redactados con gran competencia por el decano de la facultad de Medicina de Manila, don Carlos Nalda.

Qué fué de aquel expediente, lo ignoramos á ciencia cierta: algo se hizo, puesto que, si no recordamos mal, la Junta se reformó y la Casa central de Vacuna obtuvo otra organizacion; pero lo principal quedó sin hacer: el Instituto, con verdaderas condiciones de tal, no se creó; la linfa vacuna sigue viniendo del extranjero, recogida en cristales, y muchas veces adulterada, y sin obtenerse directamente de la vaca, que es lo que hace falta y lo que tienen demostrado como posible los diversos ensayos á que nos referiamos en ese articulo que lleva fecha de 2 de mayo de 1888, y, por último, los vacunadorcillos continúan en provincias campando por su respeto.

Esto es lo que pudiera hacer la nueva Autoridad inmediata del ramo de Sanidad, y ganaría aplausos y nombre en su administracion: resucitar ese expediente y organizar ese servicio como la ciencia y las necesidades del pais piden, en armonia con las condiciones de relatividad del lugar donde nos hallamos, y con la penuria del Tesoro, pues, despues de todo, no se crea que el mayor gasto que la reforma podria traer consigo sería cosa de mucha monta.

LA COSECHA DE TRIGO EN 1890

El 15 del pasado abrióse el Congreso de Viena. Como todos los años, no tan solo aquél se ocupó de sus negocios, si que tambien de las noticias y resultado de las cosechas en el mundo; las que sirven en más ó en menos, de base y punto de partida para los cursos prácticos.

A este efecto, el Ministro de Agricultura de Hungría ha publicado un informe sobre la cosecha total del trigo en los diferentes países productores, con las cantidades aproximadas que podrán exportar y deberán importar dichos países.

He aquí el resumen de estas apreciaciones:

INGLATERRA.

La cosecha de este año está valuada en 26 millones de hectólitros, contra 28.550,000 el año último.

Las importaciones estimanse en 52.000,000 de hectólitros.

FRANCIA.

La cosecha es de 10 por 100 superior á la de 1889 y alcanza á 102.000,000 de hectólitros, con un peso natural, promedio, de 76,500 kilos por hectólitro. Las importaciones serán de 15 á 20 millones de hectólitros.

ALEMANIA.

La cosecha es mejor que la del año pasado; 35 á 36 millones contra 30.100,000 en 1889. Importaciones probables, de 7 á 9.000,000 de hectólitros.

HOLANDA.

Evaluase la cosecha en 1.800.000 hectólitros, contra 2.000.000 el año último. Importaciones probables, 3 á 4.000.000 de hectólitros.

SUIZA.

La cosecha es superior á la de 1889, y evaluase en 2.400.000 á 2.700.000 hectólitros, contra un millon 800.000. Importaciones previstas, 3.300.000 hectólitros.

BELGICA.

La cosecha pasará de 7.000.000 de hectólitros, contra 6.750.000 en 1889. Importaciones, 6.000.000 de hectólitros.

DINAMARCA.

Cuéntase con una cosecha de 2.000.000 de hectólitros, contra 1.820.000 el año último. Importacion, 800.000 hectólitros.

ESPAÑA.

Déficit de 25 por 100 sobre 1889; la cosecha no pasará este año de 24 millones de hectólitros.

Estos datos nos parecen equivocados.

AUSTRIA.

Cosecha buena; de 17 á 19 millones de hectólitros. Importaciones calculadas, 10 millones de hectólitros.

RUSIA.

Cosecha bien, superior á la de 1889; 35 millones de hectólitros contra 69 millones: asimismo la cosecha del centeno es en mucho superior; 210 á 220 millones de hectólitros, contra 175 el año último. La exportacion de trigo estimase que llegará de 40 á 45 millones de hectólitros.

HUNGRIA.

Buenas cosechas en trigo y en centeno; cosecha del trigo, de 53 á 55 millones de hectólitros. Superabit disponible para la exportacion, 25 á 26 millones.

RUMANIA.

Buena cosecha igualmente en trigo de 18 á 20 millones de hectólitros; pero como la cosecha del maíz será deficiente, las necesidades del consumo en trigo serán mayores; por esta causa la exportacion se limitará á ser de 10 á 14 millones de hectólitros.

La cosecha de trigo llegará á 11.500.000 hectólitros, contra 12.800.000 en 1889. Exportaciones, 4 millones.

TURQUIA.

Cosecha de 10 á 12 millones de hectólitros.

SERVIA.

Cosecha de 3.350.000 quintales. Exportacion de 900.000 á un millon de quintales.

ESTADOS-UNIDOS.

Cosecha de 150 á 155 millones de hectólitros, contra 170 á 172 millones en 1889. En virtud de la escasez de la produccion, no se cuenta poder exportar más que 26 á 28 millones de hectólitros.

INDIAS.

Cosecha de 83 millones de hectólitros contra 84 el año último. Exportacion, calculada en más de 12 millones de hectólitros.

CANADA.

Cosecha de 12 millones de hectólitros contra 9 millones en 1889. Exportacion probable, de 500.000 á 600.000 quintales.

AUSTRALIA.

La cosecha ha sido de 13 á 14 millones de hectólitros, con un sobrante para la exportacion de 7.500.000 hectólitros.

Como conclusion, el Ministerio de Agricultura dice que, tomando la situacion en conjunto y comparando la produccion á las importaciones y exportaciones, hay motivo para esperar cursos remuneradores, en razón, sobre todo, de la escasez de reservas en cultivo.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

MUERTOS Y VIVOS.

A los últimos alegres ecos de la fiesta de Binondo, suceden las plegarias que para honrar la memoria de los que fueron, dirige al Altísimo este católico pueblo.

Pronto el funebre tañir de las campanas recordará á los vecinos de Manila que ha llegado la fiesta de los muertos.

Las galas de la Naval convertiránse en negros crespones, y las flores que en los pasados dias adornaron la toilette de las bellas, serán depositadas en el ara del sepulcro.

La devocion á la memoria de los difuntos es una de las más arraigadas entre los filipinos, y son pocas las familias que en esta época no quemaran una vela ante la tumba que encierra los restos del deudo ó del pariente.

Alguien vé en tales costumbres reminiscencias paganas que se compadecen mal con la idea católica.

Yo entiendo que tales manifestaciones, antes responden á nobilísimos, generosos sentimientos, dignos de todo respeto.

El culto á los muertos mitiga los dolores de la eterna separacion, ya que con sus prácticas como que nuestras almas se aproximan á las que moran en otras regiones, y las bondades y las virtudes y los afectos del que en vida nos otorgó su cariño flotan alrededor de nuestro ser y le envuelven en benéficos éxtasis que llegan al espíritu desde las regiones de la eterna luz.

Si el materialista no vé en el cementerio otra cosa que un gran laboratorio, donde los elementos del cuerpo humano se transforman para dar origen á otros cuerpos; si el ateo juzga estúpida esa fé que llena de hermosas esperanzas las urnas sepulcrales; si unos y otros consideran al recinto de la muerte como un campo por cuyos dominios viaja la materia, empujada por la fuerza, el católico, el creyente, saben bien que el sepulcro contiene ideas y recuerdos.

Como que en él se encierran las glorias, las tradiciones y los amores de la familia.

Y al igual que el igneo del hijo amado, y la flor seca que un dia vivió sobre el pecho de la mujer querida, el sepulcro representa una idea que resume todas nuestras ideas.

Por eso encuentro laudable el fervor con que los manileños honran la memoria de los que fueron, sin que, como ocurre en los pueblos europeos, adquiera caracter profano la triste ceremonia, que es el más hermoso tributo pagado á seres queridísimos.

Y hablemos ahora de los vivos, que, segun dicen, se aperciben á divertirse á lo ancho, á lo largo y á lo profundo.

Y que esta vez la cosa va de veras. Como que de concluir con nuestro aburrimiento se han encargado los chicos de la H. T., que son materia dispuesta para matar penas y toros de Masbate.

Lo cierto es que en Manila ellos conservan todas las energias y todas las iniciativas. Las fiestas más lucidas, los espectáculos más animados, á su concurso se deben.

¡Cuidado si estará de ver el corralon de Paco, en el dia de la proxima fiesta! La verdad es que en España habrá—ya lo creo—mejores circos taurinos, pero adornados como lo va á estar el de Manila, ninguno. Figúrense Vds. una plaza donde luzcan sus esplendores las estrellas más hermosas. Nada; que de allí, al Malecon á contemplar... las Obras del Puerto.

ASTOLL.

TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid, 25 de octubre de 1890, 1 p. m.

El señor Fabié, Ministro de Ultramar, ha sido elegido académico de la Lengua. Organizado el Consejo de Filipinas, ha aceptado su Presidencia, como anunciamos, el señor Elduayen.

LOS CORRESPONSALES.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Mañana, á las ocho y media de la mañana, se reunirá la Seccion de Hacienda de dicho alto cuerpo, para tratar de los asuntos pendientes.

A las nueve y media, tambien se reunirá, para el despacho de asuntos pendientes, la Seccion de Gobierno del mismo.

A LOS PENSIONISTAS

Avisa la Administracion de H. P. de esta Capital que los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes por la Caja de dicha Administracion, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente desde las ocho á las once de la mañana en los dias y por el ónden que á continuacion se expresan: Dia 31 de Octubre: Gracia, Jubilados y Cesantes.

Dias 3 y 4 de Noviembre: Montepio Civil. Dias 5 y 6: Montepio militar.

VAPOR QUE VIENE

Segun parte parte que acaba de comunicarnos la Compañía general Tabacalera, el 25 del actual, á las ocho de la mañana, pasó por Suez para Manila el vapor que viene, Isla de Mindanao.

EL TIEMPO

Segun el parte del Observatorio, los barómetros continúan altos: reinarán en estas veinticuatro horas vientos flojos ó bonancibles, con algunas lluvias en distintos puntos de la Isla.

EN BINONDO

Casi intrasitables estaban las calles de aquel arrabal desde las primeras horas de la mañana de ayer, por el cúmulo de personas que de todas partes acudía al templo para orar.

A las ocho de la mañana se celebró misa cantada, viéndose la iglesia parroquial invadida por gran número de fieles, sin que materialmente pudiera darse un paso por ningún sitio.

Todo el templo, lujosamente engalanado con cortinas de damasco y los santos que iban á figurar en la procesion, colocados en las naves laterales del templo, ofrecían un aspecto verdaderamente maravilloso, destacándose el altar mayor allá en el fondo luciendo gradieria de plata con hermosos candelabros y ramos preciosos de flores, todo ello iluminado y en donde se levantaba magestosa y radiante de hermosura, la imagen de Nuestra Señora del Rosario, colocada en el templete central en medio de magníficos ramos de flores y ricamente vestida y alhajada.

Habiase encargado el M. R. P. Fr. Genaro Buitrago de la palabra divina, y despues de cantado el credo, subió al púlpito este religioso, profesor de la Universidad, y usando de frases galanas y correctas, cantó en su notable disertacion las glorias de Maria, haciendo ver que á nadie más que á ella debemos recurrir en cuantas ocasiones necesitemos de la divina providencia.

El santo oficio de la misa terminó y como si de la tierra brotaran las personas, así se veían por las plazas y calles de aquella localidad, muchas de ellas hacinadas completamente.

Una pequeña llovizna y el aspecto que las nubes presentaban entre once y doce de la mañana, hicieron temer á los vecinos que la procesion no pudiera lucir sus galas, pero luego la atmósfera quedó despejada y con un cielo claro y hermoso, salió la procesion, en la que habia multitud de alumbrales de los dos sexos y niños vestidos de colegiales de San Juan de Letran y de Santo Tomás, y bastantes niñas con trajes de zagalas.

Puesta en órden la procesion á la seis de la tarde, las imágenes de los Arcángeles San Gabriel y San Rafael y las de San Pedro de Verona, San Vicente Ferrer, Santa Rosa de Lima, San Pio V, San José y la Virgen del Rosario, lujosamente ataviada y en hermoso carro triunfal, recorrieron la plaza de Colon, puente de Binondo, dirigiéndose por las calles de Santo Cristo, Clavel, Eleano, Jaboneros, Barcelona, y San Fernando, volviendo á pasar por el puente de Binondo, desde donde fué por las calles de la Sacristia, Nueva, Galvey y Rosario, entrando luego otra vez en el templo.

Compañaban al cortejo religioso las bandas de música de los Regimientos de infanteria núm. 73 y 70, así como dos de orquesta y cuatro de pueblo.

Cuando la procesion entró en el templo, serian las ocho y fuimos favorecidos por una de esas hermosas noches de luna de que aquí se goza en buen tiempo, la cual contribuyó no poco á que la gente acudiera á la tan renombrada fiesta de la Naval.

De iluminacion nada hemos de decir puesto que sabido es que todos los vecinos de Binondo, se disputan por tener profusamente iluminados sus domicilios, donde se reúnen muchas personas pasando el rato alegremente con los acordes de una buena banda de música.

Allá á las once de la noche, se encendió un bonito castillo de fuegos artificiales, viéndose la calle del Principe, que fué la escogida para quemar el castillo, completamente concurrida.

En la feria, mucha gente y ya de madrugada aún se veían personas que de retirada y fatigadas del baile se dirigían á sus casas.

Hemos visto que los puestos de juguetes continuaban aún esta mañana, y es de suponer permanezcan, como otros años, nueve dias más en aquel sitio.

PRESENTACION

A las once y media de esta mañana, fueron presentados al Excmo. señor Director general de Administracion civil don José Gutierrez de

la Vega, los jefes y oficiales del Centro de su cargo, por el Subdirector señor Lopez Gamundi.

El señor Gutierrez de la Vega dirigió al presentante y á los presentados frases de afecto, prodigando á aquél justas alabanzas por los trabajos realizados durante el tiempo que ha interinado la Direccion civil.

Tambien manifestó que de tan brillante sustitucion, dará parte oficial al Excmo. señor Gobernador general para que á su vez lo haga al Gobierno de S. M.

El señor Gutierrez de la Vega indicó á los jefes y oficiales del centro que deseaba le tuvieran más por amigo que por jefe, terminando el acto de la presentacion, del que todos quedaron altamente satisfechos y excelentemente impresionados.

REGLAMENTO

La Gaceta de hoy publica el Real Decreto núm. 560, de fecha 19 de junio último, aprobando el Reglamento y tarifas para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial en estas Islas, siendo el mismo que rige hoy con carácter provisional, con solo la alteracion del núm. 7 de la tarifa sexta, que se aplicará á la fabricacion de azúcar con caña dulce adquirida en compra de produccion ajena.

EN EL FILIPINO

Con asistencia del Excmo. Sr. Marques de Ahumada, y escaso publico, representóse en la noche del sábado último, por la compañía de zarzuela española que dirige la señora Raguer, en aquel coliseo, *Para una modista un sastre*, obra que obtuvo acertada interpretacion. Por segunda vez se ponía en escena la comedia del señor Romero de Aquino *Un vals de Weber*, y durante su representacion pudo observarse que tanto la señora Raguer como la Red, ponian especial cuidado en el desempeño de su cometido, si bien la primera de estas artistas salió más airosa de su papel, que la otra.

Obra es, la del señor Romero de Aquino, que estando matizada, como lo está, de versos preciosos y de escenas magníficas, hace necesario el concurso de dos buenas artistas para que la den el colorido que tiene y resulta verdaderamente primorosa, como se merece.

Valentin Fernandez, dijo un monólogo en chino la critica de las costumbres de los asiáticos y del proceder de estos en muchas ocasiones, haciendo reir grandemente al público, que lo aplaudió.

El señor Zavaschi, bajo de la ópera, acompañado de la señora Raguer, cantó el duo de la opereta *Crispino é la comare*, en el cual trabajaron los artistas con amore, recibiendo muchos aplausos.

Como en pasadas funciones, nos dieron anteanoche zarzuela con pedradas. ¿No podria evitarse este abuso?

DELICADO

Nuestro amigo don José Machuca se encuentra indispueto con una afeccion al higado. Deseámosle una pronta curacion.

CASINO ESPAÑOL

Entre los acuerdos tomados por la Junta Directiva de este centro, en sesion celebrada el sábado por la noche, uno de ellos fué el de socorrer con la cantidad de cien pesos al cabo europeo que fué de este ejército Carlos Rodriguez y Lopez, á quien por efecto de una herida que recibió en la campaña de Mindanao le ha sido amputada una pierna y regresa á la Peninsula por inútil en noviembre próximo.

Además, se acordó contribuir con una cantidad á la vuelta á España de un empleado llegado últimamente y á quien por no reunir las condiciones que la Ley exige no ha podido dársele posesion de su destino.

QUE SE ARREGLE

La acera de la calle de San Sebastian, en que se encuentra la tableria, desde la bajada del Puente hasta el núm. 6, se halla en estado tan imposible, que caminar por ella es peor que hacerlo por medio de la calle. Como se trata de calle tan céntrica y frecuada, no dudamos que el señor Regidor del distrito apenas lea este aviso se apresurará á ordenar su recomposicion.

ENFERMO

Nuestro querido amigo don Francisco de Paula Ripoll, que ha venido de la Peninsula en estado de salud bastante delicado, empeoró ayer, lo cual quizá le impedirá salir mañana para la Pampanga á tomar posesion de su destino de Gobernador civil de dicha provincia. Deseamos su restablecimiento.

FUNCION

La suspendida el sábado en el teatro Filipino, á beneficio de dos artistas desgraciados (Carvajal y Ratic), tendrá lugar mañana martes, en el mismo teatro, poniéndose en escena *El Padron Municipal*, un duo de *Campanone* y *El gorro frigio*.

EXCLUSION

En nuestra edicion del sábado dejamos de incluir entre los presentados al Excmo. Sr. Director de Administracion civil, por un olvido involuntario, al personal de la Escuela de Artes y Oficios, que tambien habia sido presentado.

TELEGRAMA

Nuestro colega *El Comercio* publica en su número de ayer mañana el siguiente, de su servicio particular:

«Madrid, 24 oct.—6-3 p. m.

«Recibido 3 15 madrug. hoy.

«S. M. la Reina ha llegado.

«El Rey D. Francisco se halla enfermo de cuidado.

«Se encarga á Peral la construccion de un nuevo Submarino de 120 toneladas.

«Se ha firmado la reforma del Consejo de Filipinas.

«Ha sido nombrado Gobernador civil de Mindoro el señor Valdivia.—Moham.»

EXPUESTAS

El Secretario general de la Cámara de Comercio de esta Capital avisa que, de conformidad con el art. 43 del Reglamento interior de esta Cámara, y para los fines indicados en el mismo, se hallan expuestas en la Secretaria de dicha Corporacion las listas de señores Sócios, formadas de mayor á menor segun las respectivas cuotas de contribucion industrial que paga cada uno, con sujecion á lo preceptuado en el art. 45 del citado Reglamento.

ALIVIADO

Con satisfaccion sabemos que nuestro distinguido amigo don Walfrido Regiofieres, Administrador central de Loterias y Efectos timbrados, se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que le obligó á guardar cama, y en breve se encargará del despacho.

JUNTA

Ayer se reunió la Directiva del Real Hospicio de San José, bajo la presidencia del ltimo,

Sr. Regente de la Audiencia y en el despacho del mismo, acordándose, entre otros asuntos, aprobar un gasto de 215 pesos, por compra, pintado y adquisicion de camas para la enfermeria de aquel benéfico establecimiento, y otros id. de pfs. 150 como pago de honorarios á los médicos señores Trelles y Vera que ayudaron al doctor señor Antelo á practicar una operacion quirúrgica en la persona de una Hermana de la Caridad que allí presta sus servicios.

Asimismo se acordó dar las gracias al arquitecto señor Cascarosa, por la cesion que este hace en beneficio del Hospicio, de los emolumentos que le correspondan por la presentacion de un proyecto y direccion de las obras de reparacion del edificio y otras que se proyectan.

PELOTERA

Una más que regular tuvo lugar esta mañana en la plaza de Calderon de la Barca del arrabal de Binondo, entre dos batas, terminando la contienda con la intervencion de la Veterana, que allí se presentó.

NOTAS DE COMUNICACIONES

La Estacion de Albay participa á la Central lo siguiente:

Dia 25,2 tarde: á las 11-28 ligeras sacudidas verticales de unos veinte segundos de duracion, repetidas veces hasta las doce.

INHUMACIONES

En número de 16 han sido las verificadas en los distintos cementerios del radio municipal desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer, siendo 17 las que tuvieron lugar en igual espacio de tiempo de aquel dia al de hoy.

VARADA

Sabemos que el vapor *Chispa* ha varado en el rio Grande de Cagayan á causa de la gran avenida del mismo.

Nos alegraremos que la avería no sea de consideracion.

EN NAVOTAS

S. E. el Gobernador general salió esta mañana para Navotas, donde pasará el dia de hoy.

CABALLOS

Hemos tenido ocasion de ver tres magníficos caballos procedentes de la provincia de Camarines Sur, de muy buen andar y que con seguridad pueden competir con los mejores caballos que hay en la Capital.

Pueden verse en el n.º 24 de la calle del General Gándara, en el barrio del Trozo.

EN LA NAVAL

Muchas y distinguidas personas concurrieron ayer á la procesion de Binondo, estando las casas del vecindario atestadas de gente.

S. E. El Gobernador general estuvo en el tribunal de Sangleyes, y en casa del chino Palanca el Excmo. señor Director civil, Auditores de Guerra y Marina, Subintendente de Hacienda, y otras varias familias de nuestra buena sociedad.

AUXILIARES

Han sido nombrados por la Intendencia general de Hacienda, para auxiliar á las Juntas Locales de Estadística de Intramuros y del distrito de Quiapo, los siguientes señores:

Districto de Intramuros.

Don Victor Fernandez y don José de Crame, aspirantes primero y segundo, respectivamente, de la Intervencion general del Estado.

Don Juan Bautista y don Pedro Rodriguez, aspirantes primeros de la Tesoreria general de Hacienda y de la Administracion Central de Loterias, respectivamente.

Districto de Quiapo.

Don Protasio Cuaderno, don Manuel Miranda, don Juan Molina don Vicente Alejos y don Guillermo Expósito, aspirantes de la Administracion Central de Impuestos, Rentas y Propiedades, los dos primeros; de la Tesoreria Central el 3.º, de la Intendencia general de

PASAJEROS

Llegaron: Por el vapor Volga, ayer, de Saigon:—Mr. Ang, Ess, y Mr. A. Levy. —Por el vapor Bauan, hoy, de Batangas:—13 individuos a Buau. —Por el vapor Butuan, hoy, de Iloilo:—don Luis Espinosa y Catalán y señora, don Luciano Aguirre, doña Amalia Arce, don Federico Caballero, don Monico Puentevela, don Pedro Zulo, y 14 individuos a proa. Salieron: Por el vapor España, hoy, para Singapore:—don Norberto Fernandez, don Dalmacio del Rosario, don Francisco Dalit, señora y dos hijos, Mr. Gheryles Ibana, y señora. —Por el vapor Batangas, hoy, para Cápiz:—don Luis Lopez Gutierrez, doña Elisa Laura y Ugarte, y seis individuos a proa.

DE HOY

MÁS DETALLES

Ampliando la noticia que en la edición de ayer tarde dábamos, referente a la varadura del vapor Chispa, a continuación publicamos el telegrama recibido por la casa armadora, que ha tenido la amabilidad de proporcionárnoslo: «Aparri, 26 octubre, 10,33 mañana. »Chispa varado desde el 16; está hoy en seco baja mar, dentro, y cerca donde estuvo barra Linao. »En absoluto se carece de auxilios. »Perdidas todas sus anclas. »Barra Linao cerrada, barra Aparri sin sondear. Nueva barra centro río. »Fuerte corriente avenida.»

Como todos los años, la ya temible barra de Cagayan ha producido una nueva avería. En esta ocasión, le ha tocado en suerte al vapor Chispa; mañana quizá le llegue el turno al correo, y aquellas provincias se verán poco menos que incomunicadas con Manila, pues sabido es que no existe otra vía que la fluvial para exportar los ricos productos de las feraces llanuras del Valle de Cagayan. Y no se nos diga que el vapor Chispa no no debió exponerse, por su calado, a la peripécia que le ha ocurrido; no, que el mencionado buque, por su tonelaje, es quizás de los pocos que pueden abordar sin riesgo alguno la temida barra.

Ya el año pasado, y con motivo de los trastornos que causó al comercio de aquellas provincias la interrupción del tráfico por el Río Grande de Cagayan, a consecuencia de haberse interceptado la barra, pedimos que el Gobierno general dispusiera lo conveniente a evitar mayores males en lo futuro. Nuestra súplica, que encontró eco y fue apoyada por toda la prensa, no fué escuchada, y las cosas continúan en el mismo ser y estado que entonces.

Hoy volvemos de nuevo a la lucha, y para ello apelamos a nuestros compañeros en la Prensa, a la Cámara de Comercio, y a las Corporaciones todas, para que apoyen nuestra pretensión.

La barra del Río Grande de Cagayan no puede continuar en el estado en que hoy se halla: es menester estudiar el modo y forma más adecuados al remedio urgente de esta sentida necesidad, que causa inmensos perjuicios al comercio de aquellas provincias.

Tengase en cuenta, antes de resolver, la oferta de los vecinos de dos pueblos de la provincia de Cagayan, que, si no estamos mal informados, se comprometen a abrir un canal navegable que una el puerto de San Vicente con el Río Grande.

Y, en fin, hágase algo, pero que no se vean las entidades llamadas a proteger tantos intereses, dominadas por la apatía que engendra el clima de este suelo.

FALLECIMIENTO

La larga enfermedad que venía aquejando a la Sra. D. Carolina Calero y Casado tuvo ayer el triste desenlace que se esperaba. Enviamos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

QUE SE SATISFAGA

Se ha dispuesto por Real orden núm. 868, de fecha 9 de septiembre último, que se siga satisfaciendo su haber de 600 pesos anuales al Superior de la Caridad, de la Congregación de San Vicente de Paul, con aplicación a los sobrantes del art. 1.º, cap. 4.º de la sección 4.ª del vigente presupuesto de estas islas.

PIEDRA

Existe una en la calle de Anda, esquina a la de Legaspi, que se ha desprendido de la acera desde hace bastantes días, pudiendo ser causa de que en ella tropiece algún y le ocurra un percance. Rogamos al señor Regidor del distrito dé las oportunas órdenes a fin de que se arregle ese desperfecto.

RESGUARDOS

Hé aquí los que se han extraviado de las alhajas empeñadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros:

Table with columns: Nums., Fechas., Importe de los prestados, Nombres. It lists various items and their values.

ASALTO Y ROBO

A las tres de la mañana del día 20 del actual, dos individuos provistos de palos entraron en la casa de una vecina del pueblo de Baytay, robándole una caja que contenía documentos de unos terrenos de su propiedad, algunas prendas de vestir y pequeña cantidad en metálico. La Guardia civil púsose en persecución de los malhechores, consiguiendo la captura de uno de ellos y siguiéndose la pista al otro que, según informes, es vecino del barrio de San Guillermo.

BENEFICIO

El programa de la función que para su beneficio organiza el señor Zawaschi, es el siguiente: Overture de Poeta y aldeano.—Supplé. 1.ª parte.—La zarzuelita Para casa de los padres, por la compañía de la señora Raguer.

2.ª parte.—Cavatina de la ópera I vespri siciliani (Verdi); romanza Io penso d' te (Serrano), cantadas por el beneficiado; sinfonia del maestro Casati.

3.ª parte.—I feroci romani, en que tomará parte el beneficiado. No dudamos que, dado lo escogido del programa y el objeto a que la función se destina, atraerán el 4 de noviembre numeroso y selecto público al teatro Filipino.

SERVICIOS MUNICIPALES

La Veterana ha dado cuenta al Corregimiento de las siguientes faltas notadas en la población: Que el sábado último había 35 faroles apagados y 45 a media luz. Que no se han repuesto aún, desde el último báguio, 22 faroles de Intramuros, 48 de Sampaloc, 19 de Binondo y 4 de San Fernando de Dilao.

Que dos casetas de la playa de Santa Lucia a orillas del paseo de María Cristina, tienen los materiales de las casas de baño destruidas por el temporal ocurrido el día 30 del mes último. Que anteanoche había 34 faroles apagados y 38 a media luz.

PRESDO

En el sitio de Gugo, del pueblo de San Mateo (Manila), ha sido preso por la Guardia civil un individuo conocido con el sobrenombre de Graciano y que fué uno de los autores del asalto y robo perpetrado en la mañana del día 8 del corriente en aquella localidad.

ATAJAMIENTO

Entre once y doce de la noche del día 16 del actual, fueron atajados en las aguas de la Laguna de Bay y secuestrados, tres vecinos del pueblo de Pateros por cuatro desconocidos provistos de un fusil y revolvers, frente al barrio de Bagum-bayan del pueblo de Taguig, quienes después de dejar libres a los secuestrados, en la jurisdicción del pueblo de Morong, segun manifestación de estos, tomaron el camino de Sucat (Munting-lupa), creyéndose sean los autores del hecho unos vecinos de Cavite y Bacoor.

La fuerza de la Guardia civil persigue a los bandidos.

FALLECIMIENTO

Un colega dá la noticia del fallecimiento ocurrido en Barcelona de la Srta. D.ª Ana Gamir, hija del general de brigada don Sabino, hace poco fallecido también. Lamentamos el triste suceso y enviamos a tan distinguida familia nuestro pésame por las desgracias que le afligen.

UNA PROFESION

En la preciosa iglesia del colegio y convento de religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, establecido en Chamartín de la Rosa, se verificó últimamente en Madrid, con gran solemnidad, la ceremonia de profesar la distinguida señorita doña María de Azcárraga y Fesser, hija del digno señor Ministro de la Guerra.

A las ocho y cuarto de una mañana de Septiembre, dió principio el acto, pronunciando el muy reverendo Arzobispo de Manila, Fr. Bernardino Nozalea, que oficiaba de Pontifical, una elocuente plática, en que ensalzó las gracias que Dios derrama sobre los que abrazan la vida monástica.

Después el sábio prelado y el Vicario general de la Orden en España, reverenda madre Padilla de Nava, recibieron, de la hasta entonces novicia, los votos de obediencia, castidad, pobreza y enseñanza, y acto continuo sobre su hábito trocóse el velo blanco por otro de crespón negro.

El padre Nozalea dijo una misa rezada, al final de la que recibieron la sagrada comunión muchas de las personas presentes, y terminada la función religiosa, la comunidad obsequió a los invitados con un modesto pero exquisito desayuno.

Entre otras muchas personas que asistieron a la interesante ceremonia, estaban la señora de Azcárraga con sus bellas hijas doña Margarita y doña Carmen; la Marquesa de Aguilár de Campó, las Condesas del Águila y de Gomar, las señoras y señoritas de Muñoz Vargas, Sánchez Toca, O'Donnell, Fesser, Martínez de Velasco, Cardenas, Ugarte, Navarro, Berziz y Ramos Azcárraga; el Ministro de la Guerra, de uniforme; los Ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Marina, los Subsecretarios de Guerra, Gobernación y Ultramar, los Generales Marqués de Fuentesfiel y Pardo Montenegro; el Consejero de Estado, señor Azcárraga (don Manuel); los Marqueses de Montañal y Aguilár de Campó; el Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, señor Campa; el Auditor señor Ugarte, y los ayudantes del General Azcárraga, y algunas otras personas.

Por la hora temprana en que se verificó la ceremonia, y la distancia a que se halla el referido convento, fué muy limitado el número de invitaciones que se hicieron.

Se queja El Comercio de que después de concluida la fiesta del Rosario siga habiendo gallera en Binondo. Pues, si á quejarnos fuéramos por eso,...

NO ES EL «ELCANO»

Hablado La Oceania, en su número del domingo, de la subida al varadero del Arsenal de Cavite, del aviso de guerra Elcano, dice que, según sus noticias, es este el buque de mayor tamaño que ha subido á dicho varadero.

Segun las nuestras, fidedignas por demás, tal afirmación no es exacta, puesto que en 1874 subió á dicho varadero la corbeta Vencedora, que desplaza 778 toneladas, siendo así que el Elcano solo desplaza 524.

Por lo demás, merece plácemes el laborioso y distinguido Ingeniero de la Armada que ha dirigido la faena del Elcano, por la pericia y diligencia desplegadas en dicha operación.

TELEGRAMA

Nuestro colega La Voz de España publica anoche el siguiente, de su servicio particular: «Madrid, 26 octubre 1890, á las 4-40 p. m. »Ha sido nombrado Gobernador civil de Mindanao (1) don Joaquín María de Valdivia.—Tarfe.»

(1) ¿Será Mindoro, como decía ayer El Comercio? A pesar de que la palabra del telegrama por nosotros recibido dice Mindanao, como El Comercio, creemos es Mindoro.

(Nota de La Voz de España.)

¡SIN COLA!

Lo sentimos por el tradicionalismo defendido á capa y espada por nuestro colega El Comercio, pero los hechos han hablado, y ante su indiscutibilidad, no hay más que bajar la cabeza y confesar que el progreso se impone.

En las fiestas de Binondo hemos visto varias lindas dalagas luciendo saya sin cola, y aunque nos sea doloroso decirlo, preciso es declarar que estaban muy guapas (verdaz que lo eran per se) y muy elegantes.

Vimos á dos de ellas en la calle del Rosario, con trajes azules, la una y otra de gris acaro, con flores, que quitaban el sentío — como decía un socio de la Taurina.

Sobre la saya, que llegaba al tobillo, dejando al descubierto preciosísimos pies calzados con media oscura y zapaticos bronceados, caía el tapis, ceñido por delante y abierto por detrás á guisa de delantal, permitiendo que al nacimiento de la cintura saliese una ligera y ondulante curva, sin llegar á las exageraciones del polisión.

En presentimiento de que El Comercio dudase de ello al dar nosotros la noticia, aprovechamos la circunstancia de ir paseando con un notario, que levantó acta en el mismo lugar del suceso, acta que firmanon el hombre público, dando fe del hecho, un socio de la Taurina, un negociante en rajás de Masbate, y el reporter núm. 4 del DIARIO.

REAL HOSPICIO DE SAN JOSÉ

Relacion de las corporaciones, comunidades, sociedades y personas que han contribuido con limosnas para el sostenimiento de los acogidos en la Casa Hospicio de San José, correspondiente al segundo tercio del presente año, ó sea desde 1.º de mayo á fin de agosto de 1890:

Table with columns: Pesos, Cts. It lists various donors and their contributions to the Real Hospicio de San José.

SUCESOS VARIOS

Por promover riña y escándalo en el pueblo de Binangonan (Morong), fueron detenidos dos individuos. Cinco individuos, que en el pueblo de San Miguel de Mayumo se entretenían en un juego prohibido, han sido presos.

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Han sido puestos á disposición de la autoridad judicial: Un chino demandado por un natural por negarse á cumplir las condiciones de un contrato que entre los dos habían hecho. Un cochero que el sábado último maltrató á otro auriga de obra. Una joven detenida en la calle del Rosario (Binondo) á instancia de su madre, por haberse fugado del hogar paterno con su amante.

Dos naturales que en la noche de anteaer promovieron un fuerte escándalo en la casa de un funcionario de justicia. Al Gobierno civil se han remitido: Un natural que hallándose embriagado promovió un fuerte escándalo en la noche del sábado último, punal en mano en Intramuros, resultando además, que carece de documentos personales. Se ha dado cuenta al Corregimiento de la detención de doce coceros como infractores del último bando dictado por el Sr. Peral, en el que se ordena que los presos contra individuos que escandalizaron en la vía pública, otro que se hallaba embriagado, un chino que desandó de cuerpo caminaba por la calle, y otro que estorbaba el tránsito público con su tienda ambulante.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 28 de octubre de 1890. Parada y vigilancia, Artillería y núms. 70 y 75.—Jefe de día, el comandante don Angel Rosal. De Imaginario, otro, don Guillermo Cavatani.—Hospital y provisiones, Artillería, Ler. capitán.—Reconocimiento de zaco y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de entornos, Artillería.—Mantenimiento de la Compañía de orden de S. E.—El teniente coronel Sargento mayor, José García Cogeces.

LOS EXITOS OBTENIDOS POR LOS SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ SON YA INNUMERABLES. SUS CIERTAS, POSITIVAS Y EVIDENTES VENTAJAS, SOBRE TODA OTRA PARTIDA, SON CASA DE LA PREFERENCIA CON QUE LA CIENCIA MEDICA EMPLEA YA EN TODAS PARTES ESE ADMIRABLE MEDICAMENTO. (Descorpar de las imitaciones.) D. MANUEL CARRERA Y SANJUAN, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc., etc. Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Salicilatos de Bismuto y Cerio de D. Juan Vivas Pérez, de Almería, he obtenido los siguientes resultados: La curación rápida y completa de muchas diarreas, debidas á indigestiones, enfriamientos, etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los cómitos incoercibles de las embarazadas. Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez, firmo el presente en Madrid, á 21 de Febrero de 1889.—M. CARRERA Y SANJUAN.

PENÍNSULA

EL SR. ECHEGARAY. JULIOS sobre el inventor. —El artículo de «The Electrician».—Otros datos sobre el submarino. El Diario de la Marina, de la Habana, publica periódicamente unas cartas científicas que desde Madrid expresamente le escribe el señor don José Echeagaray. La que inserta en el número correspondiente al día 20 de agosto próximo pasado, se refiere exclusivamente al invento del submarino español que lleva el nombre del oficial de marina señor Peral. No hay que decir que la carta del señor Echeagaray, en que enaltece el invento, es digna de la pluma de que ha salido. El sábio Ingeniero y ex-Ministro comienza por declarar que el señor Peral es un hombre de ciencia y de estudio, amante de las altas teorías matemáticas, afanoso lector de Memorias y obras modernas de electricidad; de pensamiento elevado, de noble inteligencia y de mucho saber. Que no es un advenedizo, ni un aventurero de esos que, con más osadía que medios, se meten á la gracia de Dios por el peligroso campo de las invenciones; antes al contrario, cuando acomete un problema, comienza por plantearlo científicamente, y cuando emprende un camino sabe que rumbo lleva; parte de leyes verdaderas y se dirige á fines racionales más ó menos difíciles de alcanzar. «Pera! hombre marino, —dice el Sr. Echeagaray, —no es sólo un hombre estudioso y de ciencia; no es un entendimiento algo así como la plancha fotográfica, que recibe la imagen ajena, el libro que otro escribió, el descubrimiento que otro hizo, recreándose, cuando más, en aprender algo ó en aprender mucho, con ese placer estético de las grandes verdades, propio de los solitarios de gabinete y de los nuevos monjes de biblioteca. Bien al contrario, su entendimiento es creador, desea hacer algo por sí, contiene energías propias, y procura ejercitarlas: por eso ha creado el submarino que lleva su nombre. «...El Sr. Peral tenía, pues, todas las condiciones necesarias para inventar en buena ley; tenía ciencia, que es la base, para no fundar, como otros muchos, castillos de naipes en el aire, sino torres firmes sobre cimientos sólidos, y tenía ingenio combinatorio, si así puede decirse, para hacer concurrir hacia un centro lo que aprendía por muchos lados, añadiendo, á los elementos convergentes, su propia invención, y marcando el conjunto con el sello de su originalidad y su talento. «Pera!, hombre de ciencia y de ingenio, como hemos dicho, hombre de voluntad, es con todo esto, y demás de todo esto, hombre práctico: sabe materializar lo que piensa, y sin medios materiales ó con medios escasos; sin los recursos que tendría en otra atmósfera como la de Francia ó la de Inglaterra, donde hay fábricas, industrias y toda clase de operarios al alcance del inventor; sin nada de esto, repetimos, ha sabido construir el submarino, que tendrá defectos, yo no lo sé, aunque lo supongo; pero que con todos los defectos que se quiera, ha cumplido en gran parte su misión. Y cuando se piensa que es el primer ensayo de Peral en un problema difícilísimo, hay que decir muy alto con lealtad, con orgullo patrio y sin retenciones, que ha cumplido como no podía imaginarse que cumpliese. «Un primer ensayo en cualquier invento, no sólo puede ser imperfecto, sino que debe ser, y casi siempre ha sido, un fracaso; gracias si á través del fracaso se vislumbra el éxito futuro, y si las dificultades son tan claras y de tal naturaleza, que enseñan el nuevo rumbo que ha de tomarse.» El señor Echeagaray recuerda el proceso seguido por Edison hasta llegar á inventar la luz incandescente, que es el vna crucis del genio, la desesperación de muchos hombres de talento, y la una de las pruebas más grandes. Todas estas cualidades que el distinguido escritor reconoce en el señor Peral, unidas al carácter noble y al espíritu enérgico y valeroso de este, explican y justifican plenamente la popularidad que el señor Peral goza. Pasando del invento del submarino, el señor Echeagaray consigna lo difícil que era hablar del submarino cuando el misterio era absoluto y la reserva absoluta, pues se hablaba de unas hélices, de un aparato de profundidades, de una brújula compensada, de un giroscopio, de medios especialísimos para conocer la proximidad de buques enemigos, de otros aparatos, de un sistema seguro para lanzar torpedos y de otros muchas cosas; pero todo esto era vago, desconocido, noticia verbal, algo que se cuenta, nada con éxito y verdaderamente técnico. «De aquella fecha á la presente—continúa el señor Echeagaray—las circunstancias han variado del todo. «Las hélices, el aparato de profundidades, la brújula, el giroscopio, los acumuladores, el pendulo, todo esto es hoy público y corriente. Todos estos elementos del submarino han sido descritos sin escrúpulo ni robo en la Prensa; y el que por estas cuestiones se interesa, puede enterarse á su gusto de los más recónditos misterios del nuevo buque, al menos en su parte esencial. «Por ejemplo, el periódico inglés The electrician, en su núm. 629, correspondiente al viernes 6 de Junio próximo pasado, y en su página 110, trae con el título siguiente, The Peral electric submarine boat, una descripción exacta y completa, de la invención que nos ocupa, terminando con estas líneas, que copio literalmente: «The speed which the inventor hoped to realize, namely, ten miles an hour has been much exceeded.» «De mi parte, he tomado la descripción del submarino otros periódicos extranjeros y muchos periódicos españoles, y en el artículo del Electrician se mencionan: la forma del buque; el número de hélices; su posición y objeto, y el sistema de los acumuladores; el lastre y sistema de inmersión y ascension; la descripción del aparato de profundidades; el pendulo regulador para mantener la horizontal, y, por fin, la velocidad del submarino. «Un artículo muy breve, pero muy sustancioso, como hacen estas cosas los ingleses: lo útil, lo importante, y nada de esos floreos á que somos tan aficionados los que llevamos sangre italiana en las venas y orientales influencias en el alma. «Mas aún: entre los inventos del señor Peral figuraba un giroscopio, del cual mas adelante hablaremos; pues tambien de ese invento se ocupan los periódicos franceses, aunque en el concepto de invención realizada en Francia. De todas maneras, la idea de este aparato, sobre el que hizo algunas experiencias el señor Peral, si no estamos mal informados, tambien es pública. «Mas todavía: uno de los problemas capitales que debía resolver el insigne marino era el de la compensación de la brújula; sin el el submarino es casi inútil como arma de guerra; porque si allá en las profundidades del mar ni se ve ni puede tomarse el rumbo, es un pobre ciego hundido bajo las olas y vagando á la ventura entre las inabismables oceánicas. Será un ciego sublime, pero un ser impotente. Se trata, pues, de un problema fundamental. «Los medios de que el inventor se ha valido para resolverlo, tampoco son hoy un secreto. «En artículos y en todas partes se habla públicamente de los sistemas de compensación empleados, aunque respecto á resultados prácticos las opiniones andan divididas y recorren toda la escala del entusiasmo á la enemiga sistemática, suponiendo unos el éxito mas satisfactorio posible, propalando otros el fiasco mas completo. En cuanto á mí, diré, anticipando las ideas que los otros dicen, según ya he dicho, he empleado el señor Peral, sus naturales talentos, y que en teoría son exactos; pero al fin y al cabo se trata de poner á salvo de toda influencia perturbadora una acción pequesimísima, como es la del magnetismo terrestre, y en último análisis solo la experiencia podría fallar sin\_SELECTOR. «Veremos lo que dice el informe oficial. «Respecto á la cuestión importantísima de la visibilidad, punto es este, y es el único casi en que yo todavía no veo claro, y respecto al cual ni nada sé, ni nada positivo se ha trasparentado hasta la fecha. «En resumen: puesto que ya el submarino no es un misterio, puesto que los extranjeros lo conocen en todo lo que tiene de mas esencial, no creo pecar de imprudente explicando á los de casa lo que ya saben los de afuera. «Claro es que yo no he de decir sino lo que ya se ha dicho y escrito y publicado, aunque procuraré decirlo en forma clara, sencilla, y comprensible.» (Del Diario de Cadix.)

EXTRANJERO

LA INSURRECCION DE SUIZA. Antecedentes.—El movimiento.—La represión. Cartas de Suiza contienen pormenores interesantes acerca de este movimiento y de las causas que le han determinado. Para dar una idea de la agitación que ha procedido al movimiento, hay que decir que, equiparadas las fuerzas conservadoras y liberales, aquellos Estados vivían en un conflicto permanente. En las elecciones cantonales celebradas el 3 de marzo de 1889, el partido conservador tuvo mayoría importante, pues 12.166 electores liberales nombraron 35 Diputados, al paso que 12.783 conservadores eligieron 77, ó sea más del doble.

Desde entonces los liberales del Tessino comenzaron la campaña de la revision constitucional, con objeto de dar al Canton una representación proporcionada á las fuerzas de los partidos contendientes, y no se limitaron á quejarse de la desigualdad de la representación de los partidos en el gran Consejo, sino que tambien de los casos de presion electoral.

Se quejaban, entre otras cosas, de que habiendo un considerable número de tessinenses que pasan muchos meses del año en Francia, donde ejercen profesiones industriales ó de comercio, eran conducidos á Tessino á costa del Estado para que fuesen á votar contra los candidatos liberales; pero, á lo que parece, esto mismo han hecho los liberales cuando estaban en el poder; pero estos lo niegan, añadiendo que los gastos hechos por los tessinenses liberales los sufragaba una Sociedad constituida á este fin. El Tribunal federal, domiciliado en Berna, se inhibió en el conocimiento de este asunto, por ser de la competencia del Consejo federal.

En abril último, y con motivo de la destitución del cajero cantonal del Tessino por haber malgastado millones y medio de francos en especulaciones desgraciadas, los liberales comenzaron una campaña cuyo objeto era acusar á los miembros del Consejo tessinense, por haberse unido á un gran meeting que votó por unanimidad un acuerdo invitando á la minoría liberal del gran Consejo á no conformarse con la decisión del Consejo de Estado, sino que pidiesen además la acusación inmediata contra todos sus miembros. En virtud de esta actitud, los Consejeros liberales se negaron á tomar parte en la elección del nuevo Consejo de Estado, y abandonaron el salón de sesiones, pero no se atrevieron á pedir la acusación. Brun y Battaglin protestaron de la decisión de sus colegas, y presentaron la dimisión.

A este fin, M. Brun, precisamente uno de los individuos del Gobierno insurreccional, organizó un gran meeting que votó por unanimidad un acuerdo invitando á la minoría liberal del gran Consejo á no conformarse con la decisión del Consejo de Estado, sino que pidiesen además la acusación inmediata contra todos sus miembros. En virtud de esta actitud, los Consejeros liberales se negaron á tomar parte en la elección del nuevo Consejo de Estado, y abandonaron el salón de sesiones, pero no se atrevieron á pedir la acusación. Brun y Battaglin protestaron de la decisión de sus colegas, y presentaron la dimisión.

Todo esto produjo una agitación grande que se agravó con el aumento del impuesto de 7 por 100. Inmediatamente se formó un comité liberal en Bellinzona que tomó la iniciativa de un movimiento contra la ley de Hacienda, y en pocos días recogió 8.000 firmas, y animados por este triunfo comenzaron la campaña para la revision de la constitución cantonal. Treinta y tres miembros liberales y radicales del gran Consejo se adhirieron al momento y dieron una proclama que reunió 7.000 firmas, que poco después se elevaron á 9.933, pidiendo la revision constitucional nacional.

El Gobierno, con arreglo á la Constitución, debía convocar al Cuerpo electoral en el plazo de un mes, y consultarle sobre la revision, y como no lo hizo, los liberales declararon la Constitución nula y caducada, y dos dias después esperaron el plazo legal, el 11 del corriente, se levantaron en armas. Dicho día, á la una de la tarde, un considerable número de radicales en armas, se apoderaron del arsenal de Bellinzona y se instalaron en él, despues de arrestar al director del mismo. Al propio tiempo se echaron á vuelo las campanas de todas las Iglesias, los comercios y los cafés se cerraron, y los gendarmes, repartidos por la ciudad, fueron sorprendidos y desarmados, y hecho prisionero el Gobernador. Los insurrectos y los gendarmes que custodiaban el Gobierno sostuvieron un ligero tiroteo, á consecuencia del cual fue muerto por un disparo de revolver el Consejero de Estado, Rossi. Nuestros lectores conocen los demás detalles de esta jornada, y no tenemos porque repetirlos.

La noche discurrió tranquilamente. La Guardia civil se apoderó del telégrafo, impidiendo la trasmision de despachos; el doctor Reali fué arrestado lo mismo que el Consejero Respini, y el Gobierno civil fué ocupado tambien por los revoltosos. Patrullas de insurrectos recorrían las calles armados de fusiles con bayoneta calada. El siguiente día salieron de Berna para Bellinzona los batallones 38 y 39 de tropas federales, con el comisario federal Kuenzli, que llevaba poderes absolutos del Gobierno. Los batallones federales, así como la intervención del Gobierno, fueron muy bien recibidos, pero el entusiasmo se convirtió en consternación al saberse que el Comisario estaba resuelto á no pactar con el Gobierno insurrecto. El coronel Kuenzli fué al hotel del Correo y mandó llamar á los individuos del Gobierno provisional; no respondió este á la indicación del Comisario, y entonces se nombró otro Gobierno.

El Gobierno provisional publicó un bando, acusando al antiguo Gobierno conservador, arrestando el Procurador cantonal y á varios funcionarios y periodistas tambien. Posteriormente se ha sabido el término de la insurrección y el restablecimiento completo del orden.

AVISO

Por encargo del Sr. Presidente de la Comiston que representa á los suscritores de Filipinas, y según acuerdo tomado en sesión de 19 del mes último, se cita y convoca á los señores que tomaron parte en dicha suscripción, á Junta general, que se celebrará el 2 de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, en el salón de actos del Palacio arzobispal, para que en la misma de cuenta la citada Comision de sus gestiones, y se acuerde la Inversión de los fondos resultantes de las mismas. A esta Junta podrán concurrir con su voto y parecer los suscritores ausentes de Manila, mediante delegación que, por carta, expresen hacer en otros que asistan á la misma. Manila, 20 de octubre de 1890. El Secretario.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FILIPINO. COMPAÑIA FERNANDEZ-SUZARA-TAGAROMA. GRAN FUNCION FENOMENAL Y EXTRAJUDICIAL para el martes 28 de octubre de 1890, á las nueve de la noche. ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! Esta función es de dos desgraciados artistas que no tienen para un mal año de sobra. ¡Quiépaños! ¡Santacrucenos! ¡Troceños! ¡Binondenos! ¡Tondenos! ¡Sampalenos! ¡San Migueleños! ¡San Sebastiánenos!

PROGRAMA.

1.º Gran sinfonia de no sé que, pero muy bonita; dirigida por el maestro Morales. 2.º La comedia en dos actos y no batiables, de los Sres. Vital Aza y Carrion, titulada: EL PADRON MUNICIPAL desempeñada por las Sras. Fernandez, Suzara y Tagaroma y los Sres. Barbero, Carvajal, Ortiz, Martínez, Rodríguez, Lamadrid, Clavel, Hernandez y Ratta. 3.º Intermedio.—Duo de caricatos de la zarzuela.

CAMPANONE

desempeñada por los dos desgraciados. 4.º En obsequio á los concurrentes, y á fin de que no saigan tarde del teatro, han pensado conseguir por telegrafo la reducción á un solo acto y en formar lírica. EL GORRO FRIGIO desempeñada por las Sras. Fernandez, Suzara y Tagaroma y los Sres. Barbero, Carvajal, Ortiz, Martínez, Rodríguez, Lamadrid, Clavel, Hernandez y Ratta. Precios: Los de costumbre por no alterar el orden de factores.

UNICA NOTA:—En obsequio á los que lleguen tarde, se reservarán á los mismos precios, asientos... para que estén de pie.

